

UN BUEN MOTIVO PARA DEJAR DE FUMAR

Un estudio publicado por la revista científica británica *Lancet* determinó que dejar el consumo diario de cigarrillos antes de los cuarenta podría otorgar a las mujeres más de nueve años de vida.

También se estimó que las fumadoras tienen en promedio once años de vida menos que las mujeres que jamás fumaron.

Si una mujer deja de fumar antes de los cuarenta años, su esperanza de vida aumenta, por lo menos, nueve años más que las que siguen fumando, indicó el estudio.

La investigación, que analizó a un millón doscientas mil mujeres británicas entre 1996 y 2001 y seguidas hasta 2011, sostiene que las mujeres entre cincuenta y sesenta y cinco años, fueron interrogadas sobre su estilo de vida y su estado de salud con tres años de intervalo.

De la muestra, el veinte por ciento de las participantes fumaban, un veintiocho por ciento eran ex fumadoras y el cincuenta y dos por ciento jamás había fumado.

Los resultados demostraron que al dejar el hábito antes de los cuarenta, las mujeres pueden ganar más de nueve años de existencia, incluso diez si dejan de fumar antes de los treinta y cinco años.

“Sean hombres o mujeres, los fumadores que dejan de serlo a una edad media ganarán en promedio diez años de vida”, señala uno de los autores del estudio, profesor de la Universidad de Oxford.

Pese a esto el estudio resalta que la esperanza de vida de las fumadoras continúa siendo inferior al de las que nunca encendieron un cigarrillo, pues los resultados mostraron que las fumadoras tenían en promedio once años de vida menos de las que jamás fumaron.

En nuestro medio, el consumo del cigarrillo, una de las llamadas “drogas sociales”, junto con el alcohol, es cada vez más corriente entre las adolescentes y jóvenes, como se puede apreciar nada más que observando el comportamiento de alumnas de colegios secundarios, apenas dejadas las aulas.

El consumo de cigarrillos y alcohol desde edad temprana es corriente en todas las clases sociales, agravado por la extensión del tiempo que los jóvenes, sin distinción de sexo, pasan fuera de sus casas por razones de estudio o simplemente de diversión, que abarcan las “previas” y los lugares que frecuentan.



VÉRTICE CULTURAL “RAMON ISMAEL BARBÁ”

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Directora: NORMA J. BARBA
Diseño Gráfico: Mariana Muriago
Impreso en Autotipía Gráfica

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



9 y 304, Veinticinco de Mayo (PBA) • E-Mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar
www.museodelcarnaval25.com.ar • Tel. 02345.15.68.6630

1816 – 1916

Centenario de la Independencia

El programa de los festejos en Tucumán del Centenario de la Independencia de la Argentina, 9 de julio de 1916, transcurrió como sigue:

Saludo al sol con 101 cañonazos. Desfile popular frente a la Casa de la Independencia. A la una, Tedeum. A continuación, Himno Nacional por la tropa. A las tres, desfile de la quinta división del Ejército Nacional, con un escuadrón de granaderos de San Martín. A las seis retreta extraordinaria, con una banda de 85 profesores. A las siete, iluminación de la ciudad y función de gala en el Odeón, con la ópera *Andrea Chénier* (compuesta por Humberto Giordano), cantada por Titta Ruffo, el gran barítono italiano.

Mientras tanto en Buenos Aires aquel 9 de julio se cantó el Tedeum, seguido de un desfile militar. El Presidente de la Nación, Victorino de la Plaza, se encontraba en uno de los balcones de la Casa Rosada cuando un hombre le disparó con un revólver al grito de “¡Autócrata!”. El Presidente, sin inmutarse, dijo: “Ha tirado con pólvora sola”. Tres meses después, el 12 de octubre de 1916, entregaría el poder a Hipólito Yrigoyen, primer presidente fruto del voto universal, secreto y obligatorio de los varones establecido por la Ley Sáenz Peña. Con ello finalizaba el “orden conservador”.



Boletín de distribución gratuita.

julio - agosto 2016

76

1816 – 1916

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

CONMEMORACIÓN DEL AUTÉNTICO PATRIOTISMO



La Memoria correspondiente al año 1915-1916 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentada al Congreso Nacional, decía:

“El primer centenario de la declaración de nuestra Independencia, puso de manifiesto los sentimientos de consideración y de amistad que rodean a la república en todos los países vinculados con ella y dió motivo a demostraciones singularmente cordiales que obligan el reconocimiento argentino. Había pensado el gobierno que no era oportuno organizar festejos fastuosos para la conmemoración del magno acontecimiento porque la república no podía declinar en esta ocasión la estrecha solidaridad moral que la liga con tantos países amigos, sometidos a los dolores de la guerra. Pero ello no impidió que revistiera gran lucimiento, por su espíritu y por su forma, la adhesión de las demás naciones a los festejos de nuestra fecha patria”.

El gobierno tucumano, encabezado por el gobernador conservador Ernesto Padilla, demanda el derecho a un festejo de dimensión nacional y realiza innumerables trámites para que las arcas nacionales sostengan la fiesta provincial. Pero el salteño Victorino de la Plaza, presidente de la Nación entre agosto de 1914 y octubre de 1916, no manifestó interés alguno por los 100 años de la Declaración de la Independencia. Eso llevó a que en mayo de 1915 un grupo de conspicuos tucumanos constituyera una comisión popular pro Centenario. *La Gaceta* en su edición del 13 de mayo de 1915 calificaba al presidente de “enemigo personal del Jardín de la República”.

Nuevamente *La Gaceta*, en editorial de fines de junio de 1916 “El Centenario de 1816 y la iniciativa popular”: “Es indudable que, dada la difícil situación económica actual del país, los festejos del Centenario dejarán mucho que desear en lo que a acción oficial se refiere. Los grandes proyectos trazados a principios del año pasado y encomendados por el Gobierno nacional a una comisión de distinguidos ciudadanos quedarán reducidos a su mínima expresión. El Gobierno provincial, por su parte, no logrará, a pesar de su buena voluntad y los sacrificios que realice, llenar ampliamente los deseos de los que quisieran que este Centenario memorable fuera celebrado con

el esplendor debido. La iniciativa popular tendrá, pues, un ancho campo en el que ejercitarse y tal vez a ella deberá esa fecha, grata a todo corazón argentino, sus galas más lúcidas”.

La organización de las celebraciones se realiza en medio de un clima enrarecido por conflictos sociales y económicos. El gobierno tucumano está preocupado por la crisis azucarera y la carencia de infraestructura básica. Aquí lo que dice el *Diario El Orden*, radical:

“El Centenario nos sorprenderá con el mismo desquicio político y administrativo que nos desacredita y nos deshonra. Esto es más bien una satrapía que un Estado republicano (...) sin gobierno, sin municipalidad, sin representación parlamentaria, con una Legislatura hija del fraude, con la campaña asolada por el caudillaje insolente y bárbaro y con la anarquía y sedición de las alturas y la oposición y desconfianza abajo, con el capricho y arbitrariedad de la ley, ¡Oh el Centenario!”

Es de destacar la influencia y trabajos de los intelectuales tucumanos, que aprovechan la conmemoración del Centenario para recopilar, catalogar y exhibir una cultura orgullosa de su diferencia regional. Los mayores aportes se realizan en el campo educativo. *La Generación del Centenario* o *de la Universidad* estuvo integrada, entre otros, por Ernesto Padilla, Alberto Rougés, Ricardo Jaimes Freire, Miguel Lillo, Juan B. Terán, Juan Heller y Julio López Mañán, casi todos vinculados, de modo directo, con el poder económico y la administración del Estado. Protagonizan cambios duraderos, como la fundación de la Universidad,



proyecto del historiador y ensayista Juan B. Terán, en 1914 y nacionalizada en 1921. Editan la *Revista de Letras y Ciencias Sociales* que “aspira a ser un eslabón entre el aula y la tribuna, entre la tribuna y el libro, entre el libro y el público”. Predominan los temas de historia, derecho, ciencias naturales y literatura. Colaboran figuras como Rubén Darío, Leopoldo Lugones, José Enrique Rodó, Miguel de Unamuno, Mario Bravo. En julio de 1916 se llevan a cabo en Tucumán, también celebrando el Centenario de la Independencia, el Congreso Americano de Ciencias Sociales y la I Reunión Nacional de la Sociedad de Ciencias Naturales.

Queremos cerrar con un fragmento de una oda escrita en 1996 por Jorge Luis Borges, recordando así los patriotas de 1816:

“Nadie es la patria, pero todos debemos ser dignos del antiguo juramento que prestaron aquellos caballeros de ser lo que ignoraban, argentinos, de ser lo que serían por el hecho de haber jurado en esa vieja casa. Somos el porvenir de esos varones, la justificación de aquellos muertos; nuestro deber es la gloriosa carga que a nuestra sombra legan esas sombras que debemos salvar”.